

Núm. 296

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 11 de diciembre de 2021

Sec. I. Pág. 152134

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

Resolución de 2 de diciembre de 2021, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 24/2021, de 2 de noviembre, de transposición de directivas de la Unión Europea en las materias de bonos garantizados, distribución transfronteriza de organismos de inversión colectiva, datos abiertos y reutilización de la información del sector público, ejercicio de derechos de autor y derechos afines aplicables a determinadas transmisiones en línea y a las retransmisiones de programas de radio y televisión, exenciones temporales a determinadas importaciones y suministros, de personas consumidoras y para la promoción de vehículos de transporte por carretera limpios y energéticamente eficientes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 24/2021, de 2 de noviembre, de transposición de directivas de la Unión Europea en las materias de bonos garantizados, distribución transfronteriza de organismos de inversión colectiva, datos abiertos y reutilización de la información del sector público, ejercicio de derechos de autor y derechos afines aplicables a determinadas transmisiones en línea y a las retransmisiones de programas de radio y televisión, exenciones temporales a determinadas importaciones y suministros, de personas consumidoras y para la promoción de vehículos de transporte por carretera limpios y energéticamente eficientes, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de 3 de noviembre de 2021 y corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de 25 de noviembre de 2021.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2021.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet Lamaña.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X